



Expediente: 1764/21

Carátula: SISACK LEONOR JUANA C/ CLINICA LUZ MEDICA S.A. Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20132787922 - S/SACK, LEONOR JUANA-ACTOR 90000000000 - MARTEAU, SANTIAGO-DEMANDADO 20324933337 - LUZ MEDICA S.A., -DEMANDADO 20324933337 - TOSI, LUCIO-DERECHO PROPIO

20132787922 - MOEREMANS, DANIEL EDGARDO-POR DERECHO PROPIO

30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL 20341868727 - PRUDENCIA SEGUROS S.A., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL CAPITAL** 

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 1764/21



H104128324947

AUTOS: SISACK LEONOR JUANA c/ CLINICA LUZ MEDICA S.A. Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1764/21.

San Miguel de Tucumán, 18 de febrero de 2025. Previo a resolver, córrase vista a la Sra. Fiscal de Cámara a fin de que se expida conforme lo dispuesto por el art. 52 - Ley 24.240). Fdo. Dra. M. Soledad Monteros. LG 1764/21.

## Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:

CN=MONTEROS María Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27247233933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.